



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PLAN *de* DESARROLLO

2012-2020

*Una Universidad Incluyente y Comprometida
con el Desarrollo Integral*



¡Estoy comprometido!



PLAN *de* DESARROLLO

2012-2020

*Una Universidad Incluyente y Comprometida
con el Desarrollo Integral*



¡Estoy comprometido!

CONSEJO SUPERIOR

William Villamizar Laguado

Gobernador Norte de Santander

César Augusto Abreo Méndez

Representante del Presidente de la República

Germán Andrés Urrego Sabogal

Delegada de la Ministra de Educación

Luis Manuel Palomino Méndez

Representante de las Autoridades Académicas

José Miguel González Campo

Representante del Sector Productivo

Manuel Alberto Jaimes Gómez

Representante de los Egresados

Aldo Pardo García

Representante de los Profesores

Sergio Alexander Solarte Carvajal

Representante de los Estudiantes

Pedro León Peñaranda

Representante de los Exrectores

Elio Daniel Serrano Velasco

Rector

Diana Carolina Villamizar Acevedo

Secretaria



¡Estoy comprometido!

CONSEJO ACADÉMICO

Elio Daniel Serrano Velasco

Presidente

Diana Carolina Villamizar Acevedo

Secretaria

Oscar Augusto Fiallo Soto

Vicerrector Académico

Rosy Eugenia Reyes Pinilla

Representante de los Decanos

Eliana Elizabeth Rivera Capacho

Representante de los Docentes

Adriana Lucía Vega

Representante de los Departamentos, Institutos y Centros

Jesús David Cáceres Suárez

Representante de los Estudiantes

Juan Pablo Zapata Garzón

Representante de los Estudiantes

CUERPO DIRECTIVO

Elio Daniel Serrano Velasco

Rector

Diana Carolina Villamizar Acevedo

Secretaria General

Oscar Augusto Fiallo Soto

Vicerrector Académico

Carlos Adrián Sánchez García

Director de Interacción Social



¡Estoy comprometido!

Fredy Solano Ortega

Vicerrector Administrativo y Financiero

Carlos Andrés Gualdrón Guerrero

Vicerrector de Investigaciones

Fernando Cote Mogollón

Director Centro de Bienestar Universitario

Rosy Eugenia Reyes Pinilla

Decana Facultad de Artes y Humanidades

Alfonso Eugenio Capacho Mogollón

Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Elgar Gualdrón Pinto

Decano Facultad de Ciencias Básicas

Luis Manuel Palomino Méndez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Olga Belén Castillo de Cuadros

Decana Facultad de Ciencias de la Educación

William Mauricio Rojas Contreras

Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Henry Alfonso Becerra Riaño

Decano Facultad de Salud

Carime Rodríguez Rodríguez

Directora Oficina Jurídica

Dalgy Brigitte Flórez Acevedo

Directora Oficina de Planeación

Merlin Mildred Jaimes Delgado

Director (e) Oficina de Gestión del Talento Humano

Nancy Stella Corredor González

Directora Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Oscar Augusto Fiallo Soto

Directora (e) Oficina de Recursos Bibliográficos y Administración de Documentos



¡Estoy comprometido!

Mariela Villamizar Vera

Directora Oficina de Contabilidad y Presupuesto

Yorcley Angarita Rivero

Directora Oficina de Pagaduría y Tesorería

Ana Paola Balmaceda Mora

Directora Oficina de Comunicación y Prensa

Esperanza Gamboa Gamboa

Directora Oficina de Control Interno

José Vicente Carvajal Sandoval

Director Oficina de Control Interno Disciplinario

Jorge Bobreck Orozco

Director Centro de Promoción Social Villa Marina

Juan Carlos Peláez Suescún

Coordinador Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico

Wilmer Alexander Isidro Correa

Director Sección de Adquisiciones y Almacén

William Javier Gómez Torres

Director División Administrativa de Postgrados

Avilio Villamizar Estrada

Director CIADTI

María Victoria Bautista Bochagá

Directora Sistema de Gestión de la Calidad

Luz Alba Caballero Pérez

Directora Sistema Acreditación Institucional

Oswaldo Olivert Peña Mantilla

Director Oficina de Contratación

Jose Luis Jaimes Quinchoa

Atención al Ciudadano y Transparencia



¡Estoy comprometido!

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
RESEÑA HISTÓRICA	11
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	12
VISIÓN	13
MISIÓN	13
VALORES	13
POLÍTICAS	13
EJES ESTRATÉGICOS	14
MAPA ESTRATÉGICO	15
CUADRO DE MANDO INTEGRAL	16
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1. ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	17
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN	18
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA	19
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	20
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	22
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	24
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7. MARCA UNIPAMPLONA	25
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8. GOBERNABILIDAD, PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA	26
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	27
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	28
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	29



¡Estoy comprometido!

CONTENIDO TABLAS

Tabla 1: Objetivos de los ejes estratégicos	16
Tabla 2: Línea Estratégica No. 1.....	17
Tabla 3: Línea Estratégica No. 2	18
Tabla 4: Línea Estratégica No. 3.....	19
Tabla 5: Línea Estratégica No. 4.....	20
Tabla 6: Línea Estratégica No. 5.....	22
Tabla 7: Línea Estratégica No. 6.....	24
Tabla 8: Línea Estratégica No. 7.....	25
Tabla 9: Línea Estratégica No. 8.....	26
Tabla 10: Línea Estratégica No. 9.....	27
Tabla 11: Línea Estratégica No. 10.....	28
Tabla 12: Línea Estratégica No. 11.....	29

PRESENTACIÓN



En el presente documento se modifica el Plan de Desarrollo 2012 – 2020 como herramienta sólida en cumplimiento de los objetivos misionales y continuar con el fortalecimiento académico y el crecimiento administrativo para lograr la Acreditación Institucional.

Esta modificación se da con el fin de alinear el Plan de Desarrollo de la Institución a las políticas públicas emitidas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación para ser una Universidad de excelencia, con una cultura de internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

De esta manera, el Plan de Desarrollo desde su construcción participativa esta enfatizado en su quehacer universitario y los compromisos institucionales, dando direccionamiento estratégico en generar alternativas de desarrollo para la región y en donde hace presencia la Universidad de Pamplona.

Como escenario de proyección social la Universidad ha tenido y se ha proyectado con un cambio vertiginoso con el asentamiento del plan de desarrollo a lo largo de estos cuatro últimos años de administración.

El progreso se evidencia en los esfuerzos de manera certera que ha tenido la gestión administrativa, con una inversión importante en fortalecimiento tecnológico, científico, aumento de las alianzas estratégicas, la renovación de registros calificados y la obtención de nuevos registros para los programas, así como los procesos de autoevaluación que



¡Estoy comprometido!

han permitido presentar varios programas a acreditación de calidad; todo el trabajo en equipo está orientado en tener educación de alta calidad y una sólida infraestructura.



¡Estoy comprometido!

BREVE RESEÑA HISTORICA

La Universidad de Pamplona fue fundada en 1960 como institución privada bajo el liderazgo del Presbítero José Rafael Faría Bermúdez y convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el Decreto No. 0553 del 5 de agosto de 1970. El 13 de agosto de 1971, el Ministerio de Educación Nacional facultó a la institución para otorgar títulos en calidad de Universidad, según Decreto N° 1550.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona es un ente autónomo que tiene su régimen especial, personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad tiene su campus principal en la ciudad de Pamplona, en el Departamento de Norte de Santander, Republica de Colombia. La Universidad podrá establecer dependencias y sedes en cualquier lugar del territorio nacional, a juicio del Consejo Superior y por recomendación previa del Consejo Académico, siempre que se cumplan los requisitos legales y académicos correspondientes.

La Universidad de Pamplona tiene por objeto la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las ciencias, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de docencia, investigación y proyección social, realizadas en los programas de Educación Superior de pregrado, postgrado y educación continua con metodologías presencial, virtual, abierta y a distancia y modalidad diurna puestas al servicio de una concepción integral del hombre.



¡Estoy comprometido!

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I

Para la Universidad de Pamplona el Proyecto Educativo Institucional (PEI) consigna su identidad y la tradición académica afrontando los retos de la modernización del quehacer universitario. Se considera como una carta de navegación para contribuir a la transformación de la sociedad y su entorno que prevea los nuevos escenarios y tendencias de desarrollo.



¡Estoy comprometido!

VISIÓN 2020

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

MISIÓN

La Universidad de Pamplona, en su carácter público autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

VALORES

La Universidad de Pamplona constituye los siguientes valores éticos como un conjunto de normas de conducta que guiaran el desempeño de la comunidad académica, con el fin de cumplir con la Misión y Visión Institucional.

Los valores que rigen a la Universidad de Pamplona son: Excelencia y compromiso, pluralismo, respeto, libertad, responsabilidad social, humanismo y participación.

POLÍTICAS

Directrices u orientaciones por las cuales la alta dirección define el marco de actuación con el cual se orientará la actividad pública en un campo específico de su gestión, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales de la entidad, de manera que se garantice la coherencia entre sus prácticas y sus propósitos.



¡Estoy comprometido!

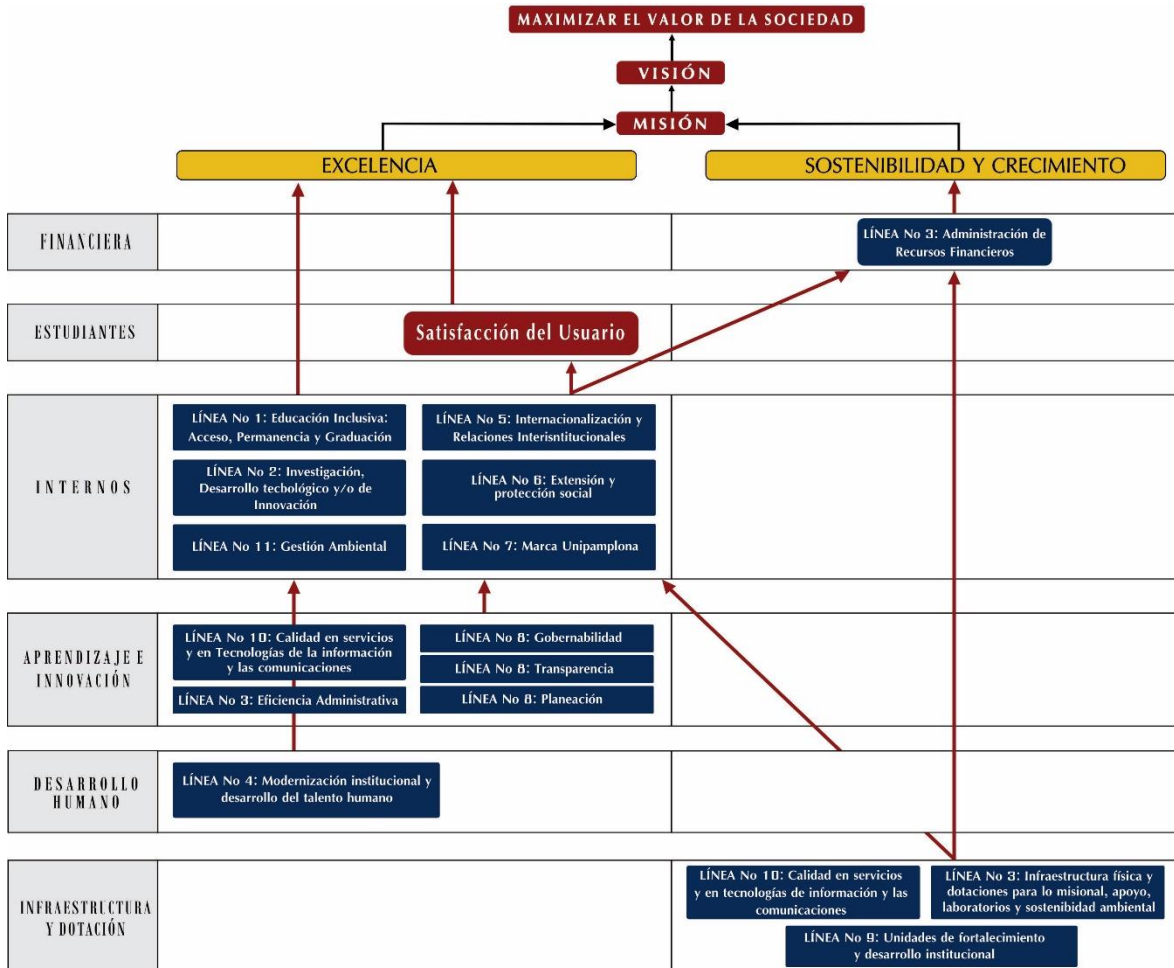
Las políticas que rigen a la Universidad de Pamplona son: Excelencia, Sostenibilidad y Crecimiento, atención oportuna al usuario, participación, evaluación y control, Responsabilidad Social, Conflictos de Interés, Gestión del Talento Humano, Eficiencia Administrativa, Gestión Financiera, Comunicación e Información, Responsabilidad frente al Medio Ambiente y Administración de Riesgos.

EJES ESTRATÉGICOS

Para el logro de la Visión, los ejes estratégicos se constituyen en las columnas centrales del desarrollo de la Universidad.

- Excelencia
- Sostenibilidad y crecimiento

MAPA ESTRATÉGICO





¡Estoy comprometido!

CUADRO DE MANDO INTEGRAL

OBJETIVOS DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

Tabla 1 : Objetivos de los ejes estratégicos

	Objetivo	Responsable	Tipo Indicador	Indicador	Línea Base	2015	2016	2017	2018	2019	2020
						Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
Eje 1	Calidad	Rector	Impacto	% de estudiantes con mejores resultados en las pruebas Saber Pro (\geq Quintil 5)	10,91%	11,21%	11,71%	12,21%	12,71%	13,21%	13,71%
				No. de Acreditación institucional	0	0	0	1	0	0	0
Eje 2	Sostenibilidad	Rector	Impacto	Rentabilidad de los activos operacionales	3,1%	3,2%	3,4%	3,5%	3,6%	3,8%	3,9%
Eje 2	Crecimiento	Rector	Impacto	Rentabilidad del Patrimonio	4,1%	4,3%	4,4%	4,6%	4,8%	5,0%	5,2%



¡Estoy comprometido!

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1. ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

Su finalidad es desarrollar un sistema de formación de excelencia, garantizando el acceso mediante una oferta de programas de pregrado y posgrado pertinentes, con currículos integrales y flexibles, con procesos de autoevaluación y acreditación que garanticen su calidad. La institución se esforzará por la permanencia de sus estudiantes, con un bienestar universitario integral, prestando atención a las minorías étnicas, población vulnerable y la diversidad de su población, así como toda aquella que lo requiera. La graduación de sus estudiantes será un esfuerzo permanente.

PROGRAMAS:

Tabla 2: Línea Estratégica No. 1

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1	ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	Rectoría	Impacto	Cobertura	24.253	24.500	24.500	24.500	24.500
Programa 1.1	Acceso	Vicerrectoría Académica	Impacto	% incremental de la tasa de absorción	4,6%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%
Programa 1.2	Bienestar Universitario Institucional	Vicerrectoría Académica	Impacto	% de participación de los miembros en la comunidad universitaria en la actividades de bienestar	84,1%	88,1%	88,1%	88,1%	88,1%
Programa 1.3	Bibliotecas institucionales (Permanencia)	Vicerrectoría Académica	Impacto	% de recursos utilizados por la comunidad universitaria	0%	70%	70%	70%	70%
Programa 1.4	Graduación	Vicerrectoría Académica	Impacto	Tasa de graduación	27,0%	28,1%	28,1%	28,1%	28,1%



¡Estoy comprometido!

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN

Esta línea se enfoca en fortalecer en la Universidad de Pamplona la creación de políticas, modelos y estructuras que permitan la apropiación y mejora continua de una cultura investigativa y de innovación; que se acceda al uso eficaz de los recursos tecnológicos para crear valor. Con el fin de abordar y satisfacer prioritariamente los problemas y necesidades de la región, en la que se incluye la frontera Colombo-Venezolana de la cual se hace parte, así como del país.

PROGRAMAS:

Tabla 3: Línea Estratégica No. 2

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN	Rectoría	Impacto	% de cumplimiento del plan de acción para investigación, desarrollo tecnológico y/o de innovación	80%	100%	100%	100%	100%
Programa 2.1	Herramientas para la investigación, desarrollo tecnológico y/o de innovación de calidad	Vicerrectoría de Investigaciones	Impacto	% de percepción de las herramientas para la investigación, desarrollo tecnológico y/o de innovación	90%	90%	90%	90%	90%
Programa 2.2	Investigadores	Vicerrectoría de Investigaciones	Impacto	No. de investigadores categorizados en Colciencias	63	63	63	63	63
Programa 2.3	Fomento a la investigación, desarrollo tecnológico y/o de innovación	Vicerrectoría de Investigaciones	Impacto	No. de grupos categorizados por Colciencias	40	40	40	40	40



¡Estoy comprometido!

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA

Tiene como finalidad, crear condiciones financieras más favorables a sus estudiantes para el acceso y permanencia a la educación superior, así como la diversificación del ingreso, minimizar el riesgo de liquidez y controlar la estructura financiera que aseguren la sostenibilidad de la institución. La Universidad deberá implementar las políticas de desarrollo administrativo, en especial las de eficiencia administrativa que permita optimizar el uso de los recursos, para responder de forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos. Igualmente proporcionar a la Universidad las mejores herramientas tecnológicas, físicas, para garantizar y desarrollar, las comunicaciones y la infraestructura como apoyo a los procesos académicos y administrativos, de acuerdo a su crecimiento y nivel de ingresos.

PROGRAMAS:

Tabla 4: Línea Estratégica No. 3

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA	Rectoría	Impacto	% de ejecución de las actividades de eficiencia administrativa y gestión financiera	90%	90%	90%	90%	90%
Programa 3.1	Gestión financiera	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	% de ejecución de los proyectos de gestión financiera	90%	90%	90%	90%	90%
Programa 3.2	Eficiencia administrativa	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	% de desarrollo de la eficiencia administrativa	75%	90%	90%	90%	90%
Programa 3.3	Infraestructura física	Oficina de Planeación	Impacto	No. de metros cuadrados construidos y remodelados bajo los lineamientos del PRM	4.788	9.091	9.091	9.091	9.091
Programa 3.4	Dotaciones	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	No. de unidades dotadas	21	21	21	21	21

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Busca modernizar su estructura orgánica para contar con una institución moderna, innovadora, flexible y abierta al entorno con capacidad de transformarse y adaptarse. El talento humano es el aspecto más importante para la institución, por lo tanto su desarrollo es fundamental para el logro de la excelencia y la calidad de sus servicios, es por esto que se fortalece con la incorporación y articulación de nuevos modelos como es la nueva versión del MECI y las políticas de desarrollo administrativo.

PROGRAMAS:

Tabla 5: Línea Estratégica No. 4

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Rectoría	Impacto	% de satisfacción del personal frente a las políticas institucionales	0%	80%	80%	80%	80%
Programa 4.1	Estructura Orgánica	Rectoría	Impacto	No. de actos administrativos aprobados	0	1	1	1	1
Programa 4.2	Planta de personal	Rectoría	Impacto	No. de cargos dentro de la plan de personal	589	589	589	589	589
Programa 4.3	Manual de funciones y competencias	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	No. de actos administrativos del manual de funciones y competencias aprobado	0	1	1	1	1
Programa 4.4	Vacantes	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica	Impacto	No. de informes y/o estudios presentados	1	2	2	2	2
Programa 4.5	Inducción y re inducción	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica	Impacto	% de administrativos y docentes en procesos de re inducción e inducción	16%	100%	100%	100%	100%
Programa 4.6	Formación	Vicerrectoría Académica	Impacto	% de funcionarios en formación	7,5%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%
Programa 4.7	Capacitación	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica	Impacto	% de funcionarios en capacitación	19,3%	20,4%	20,4%	20,4%	20,4%
Programa 4.8	Sistema de seguridad y salud en el trabajo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	% de actualización de la política del SGSST	0%	100%	100%	100%	100%



¡Estoy comprometido!

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
Programa 4.9	Clima y cultura organizacional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	% de satisfacción de los resultados del estudio sobre clima y cultura organizacional	0%	83%	83%	83%	83%
Programa 4.10	Convivencia	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	% de aceptación de la política de convivencia	0%	84%	84%	84%	84%
Programa 4.11	Actuarial de recursos humanos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Impacto	% de avance del estudio	70%	100%	100%	100%	100%



¡Estoy comprometido!

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Universidad de Pamplona promoverá un cambio de cultura en un marco de cooperación académica; para esto, fomentará en sus estudiantes, docentes y administrativos el manejo del inglés o una segunda lengua, la movilidad en doble vía, el trabajo en redes, investigaciones conjuntas, dobles titulaciones, entre otras. Las relaciones interinstitucionales serán primordiales, estas permitirán la cooperación y colaboración conjunta entre instituciones públicas o privadas, el desarrollo de proyectos misionales serán su base y en ellos deberán ser actores permanentes los estudiantes y docentes, se tendrán en cuenta prioritariamente los problemas de la región.

PROGRAMAS:

Tabla 6: Línea Estratégica No. 5

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5	INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Rectoría	Impacto	% de miembros de la comunidad universitaria que participan en contextos internacionales	8,15%	3,65%	3,65%	3,65%	3,65%
Programa 5.1	Herramientas para la internacionalización y las relaciones interinstitucionales	Dirección de Interacción Social	Impacto	% de percepción de las herramientas para la internacionalización y relaciones interinstitucionales	0%	90%	90%	90%	90%
Programa 5.2	Internacionalización y relaciones interinstitucionales académica y curricular	Vicerrectoría Académica	Impacto	No. de personas que participan en la internacionalización y relaciones interinstitucionales académica y curricular	386	506	506	506	506
Programa 5.3	Internacionalización y relaciones interinstitucionales de la investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	Impacto	No. de personas que participan en la internacionalización y relaciones interinstitucionales de la investigación	116	143	143	143	143



¡Estoy comprometido!

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
Programa 5.4	Internacionalización y relaciones interinstitucionales de la interacción social	Dirección de Interacción Social	Impacto	No. de personas que participan en la internacionalización y relaciones interinstitucionales de la interacción social	86	65	65	65	65
Programa 5.5	Vinculación a redes de cooperación internacional	Dirección de Interacción Social	Impacto	% de redes en las que se participa	100%	100%	100%	100%	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La vinculación con el medio es inherente a la Misión de la Universidad de Pamplona y su espíritu no sólo es el de contribuir a la solución de problemas de interés regional o nacional, sino en mayor medida a un dialogo permanente con la sociedad, a través de la difusión de la producción científica, de creación, tecnológica, humanística, cultural y artística desarrollada en la comunidad universitaria.

PROGRAMAS:

Tabla 7: Línea Estratégica No. 6

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6	EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	Rectoría	Impacto	% de participantes en actividades de extensión y proyección social	88,8%	59,0%	59,0%	59,0%	59,0%
Programa 6.1	Vinculación comunidad en actividades de extensión y proyección social	Dirección de Interacción Social	Impacto	No. personas vinculadas a actividades de extensión y proyección social	23.261	15.596	15.596	15.596	15.596
Programa 6.2	Educación continuada	Dirección de Interacción Social	Impacto	No. de participantes en cursos, seminarios y diplomados	6.545	3.764	3.764	3.764	3.764
Programa 6.3	Apoyo al egresado	Dirección de Interacción Social	Impacto	No. de egresados en interacción con la OASE	0	2.000	2.000	2.000	2.000
Programa 6.4	Acompañamiento Jurídico a la Comunidad	Dirección de Interacción Social	Impacto	No. de estudiantes participantes en los centros de conciliación y consultorios jurídicos	1.279	540	540	540	540



¡Estoy comprometido!

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7. MARCA UNIPAMPLONA

La marca UNIPAMPLONA será referente regional, nacional e internacional, mejorado sus procesos de comunicación, difusión interna y externa, dando a conocer todo el quehacer de la institución en sus actividades de docencia, investigación, extensión, internacionalización, entre otras; consolidando su imagen, y generando coadyuvando a una cultura y clima organizacional favorables de sus comunidad académica.

PROGRAMAS:

Tabla 8: Línea Estratégica No. 7

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7	MARCA UNIPAMPLONA	Rectoría	Impacto	% aceptabilidad de la institución en la región	50%	60%	60%	60%	60%
Programa 7.1	Oferta de servicios	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Producto	% de servicios ofertados por el portafolio	100%	100%	100%	100%	100%
Programa 7.2	Comunicación externa	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Producto	% de estudiantes nuevos captados por la estrategia de comunicación	11%	100%	100%	100%	100%
Programa 7.3	Comunicación interna	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Producto	No. de participantes en las actividades de comunicación	756	1.206	1.206	1.206	1.206
Programa 7.4	Página web y medios alternativos	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Producto	No. de visitantes y seguidores en los medios de comunicación digitales	3.538.434	3.743.434	3.743.434	3.743.434	3.743.434
Programa 7.5	Material publicitario	Oficina de Prensa y Comunicaciones	Producto	% de entrega de kits y piezas publicitarias	100%	100%	100%	100%	100%



¡Estoy comprometido!

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8. GOBERNABILIDAD, PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

La toma de decisiones con la participación de la comunidad académica es fundamental, abrir los espacios de participación en la que puedan presentar planes, programas y proyectos que afecten su vida diaria son indispensables, las relaciones entre los miembros de las comunidades universitarias son esencialmente políticas, es decir, que tienen como motor principal de sus interacciones la resolución, o reducción de los conflictos y la necesidad de tomar decisiones institucionales. La planeación no solo es un proceso técnico sino también político, participativo, y el diseño, desarrollo e implementación de instrumentos de planeación corporativos en la institución. La transparencia se consolidara con la rendición de cuentas permanente, con mayor acceso a las informaciones públicas y auditorias de control, que den cuenta de las actuaciones de sus directivos, con planes que mitiguen los riesgos de corrupción.

PROGRAMAS:

Tabla 9: Línea Estratégica No. 8

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8	GOBERNABILIDAD, PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA	Rectoría	Impacto	% de ejecución del plan de desarrollo por vigencia	7,5%	10,5%	10,5%	10,5%	10,5%
Programa 8.1	Gobernabilidad	Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, Dirección de Interacción Social	Impacto	% de participación de los estamentos de la Universidad en procesos democráticos	3,4%	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%
Programa 8.2	Código de buen gobierno	Oficina de Planeación	Impacto	% de implementación del código de buen gobierno	0%	80%	80%	80%	80%
Programa 8.3	Código de ética	Equipo MECI	Impacto	% de implementación del código de ética	0%	100%	100%	100%	100%
Programa 8.4	Planeación	Oficina de Planeación	Impacto	% promedio de ejecución de los planes	56%	69%	69%	69%	69%
Programa 8.5	Atención al Ciudadano y Transparencia	Atención al ciudadano	Impacto	Ranking de transparencia universidades (Transparencia por Colombia)	79,0%	85,0%	85,0%	85,0%	85,0%



¡Estoy comprometido!

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

En esta línea se pretende incluir los diferentes modelos integrados que las unidades académicas desarrollen con entes externos para apoyo y proyección de las funciones misionales.

La política nacional sobre el tema referencia “Formación de Talento Humano en salud”, obliga a que instituciones de Educación superior y las redes de prestaciones de servicios que sirven como escenarios de prácticas, trabajen en la convergencias de las funciones misionales responsabilizando a ambas entidades de la formación de los futuros profesionales. El Hospital Veterinario es pilar fundamental para la futura renovación del registro calificado y la acreditación de los programas de la facultad de Ciencias Agrarias puesto que éste será el eje integrador de las funciones misionales, docencia, investigación y proyección social. En el ámbito de la docencia, se caracterizará por ser un centro de prácticas integradas que velará por la atención clínica de grandes y pequeños animales y especies.

PROGRAMAS:

Tabla 10: Línea Estratégica No. 9

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9	UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Rector	Impacto	% de operacionalización de las unidades de desarrollo	29%	50%	50%	50%	50%
Programa 9.1	Fortalecimiento Facultad de Salud a través de la IPS Unipamplona	Vicerrectoría Académica	Impacto	% de participación de la Facultad de Salud en los Servicios que ofrece la IPS UNIPAMPLONA	88%	100%	100%	100%	100%
Programa 9.2	Hospital veterinario de la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Pamplona	Vicerrectoría Académica	Impacto	% de puesta en operación del hospital veterinario	0%	0%	0%	100%	0%
Programa 9.3	Unipamplona hacia la paz y el post conflicto	Dirección del centro	Impacto	% de favorabilidad de la política en el contexto regional	0%	50%	50%	50%	50%

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

La institución debe destinar recursos para la adquisición de herramientas y tecnologías de la información acordes con las necesidades de su comunidad universitaria y planes de estudio, adicionalmente debe permitir y garantizar el acceso a la información, todas estas acciones serán indispensables para acercar a los estudiantes, docentes y administrativos a los contextos globalizados. Se continuará construyendo paralelamente una cultura de uso y apropiación de las TIC en la comunidad universitaria, sobre los derechos y deberes en materia de informática y telecomunicaciones que permita articular los procesos académicos, de investigación y proyección social así como los procesos de apoyo administrativo.

PROGRAMAS:

Tabla 11: Línea Estratégica No. 10

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10	CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Rectoría	Impacto	% de miembros de la comunidad utilizando herramientas tecnológicas	80%	92%	92%	92%	92%
Programa 10.1	Políticas y estándares	CIADTI	Impacto	% de implementación de las políticas	50%	80%	80%	80%	80%
Programa 10.2	Fortalecer la tecnología en los procesos misionales y de apoyo	CIADTI	Impacto	No. de equipos nuevos	120	337	337	337	337
Programa 10.3	Modernizar e integrar el sistema de información de la Unipamplona	CIADTI	Impacto	% de modernización e integración de los sistemas de información	100%	100%	100%	100%	100%
Programa 10.4	"Unidad especial para el uso y apropiación de las TIC en la educación (UETIC)"	Vicerrectoría Académica	Impacto	No. de asignaturas que utilizan recursos y contenidos educativos digitales	6	8	8	8	8

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se fomentará la educación para el desarrollo sostenible de toda la comunidad académica, el ambiente será una responsabilidad de todos, la universidad creará las políticas necesarias para su logro, se implementará la responsabilidad administrativa ambiental, acorde con la normatividad vigente y se realizarán proyectos especiales para el conocimiento, conservación y utilización de los recursos naturales, todo esto mitigando los riesgos de impacto ambiental.

PROGRAMAS:

Tabla 12: Línea Estratégica No. 11

		Responsable	Tipo de Indicador	Indicador	Actual	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Rectoría	Impacto	No. de hallazgos de la Contraloría	0	3	3	3	3
Programa 11.1	Educación para el desarrollo sostenible	Grupo Administrativo de Gestión Ambiental	Impacto	No. de personas con conocimiento de la política ambiental	81	2.640	2.640	2.640	2.640
Programa 11.2	Responsabilidad administrativa ambiental	Grupo Administrativo de Gestión Ambiental	Impacto	No. de actos administrativos de aprobación de la responsabilidad ambiental	0	1	1	1	1
Programa 11.3	Conocimiento, conservación y utilización de los recursos naturales	Grupo Administrativo de Gestión Ambiental	Impacto	% de gestión sobre los recursos naturales	22%	63%	63%	63%	63%

de DESARROLLO
2012-2020
PLAN de DESARROLLO
2012-2020
PLAN de DESARROLLO
2012-2020
PLAN de DESARROLLO
2012-2020



www.unipamplona.edu.co